DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de marzo de 2021

NOTA DOC N° 891 /2021

Señores
AO POTÎ S.A.
E-mail: licitaciones@apsa.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/2020 "ADQUISICIÓN DE SABANAS, BATAS PARA PACIENTES Y PACKS QUIRÚRGICOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL BLOQUE COVID-19" – I.D. N° 384.753,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 66 de fecha 25 de marzo de 2021, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **SALOTEX S.R.L.**
- **AO POTÎ S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Alberto Jara Irala
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 66/2021 y el Informe de Evaluación.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 70/2020 ADQUISICIÓN DE SÁBANAS, BATAS PARA PACIENTES Y PACKS QUIRÚRGICOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL BLOQUE COVID-19 - I.D. N° 384.753.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

vie, 26 de mar de 2021 16:56

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 70/2020 ADQUISICIÓN DE SÁBANAS, BATAS PARA PACIENTES Y PACKS QUIRÚRGICOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL BLOQUE COVID-19 - I.D. N° 384.753.

Para : licitaciones <licitaciones@apsa.com.py>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación, Resolución DGAF N° 66/2021 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - AO POTÎ S.A..pdf
245 KB

RESOLUCION DGAF N° 66-2021.pdf
1 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
3 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de marzo de 2021

NOTA DOC N° 892 /2021

Señores
SALOTEX S.R.L.
E-mail: salotexsrl@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/2020 "ADQUISICIÓN DE SABANAS, BATAS PARA PACIENTES Y PACKS QUIRÚRGICOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL BLOQUE COVID-19" – I.D. N° 384.753,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 66 de fecha 25 de marzo de 2021, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **SALOTEX S.R.L.**
- **AO POTÎ S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Alberto Jara Irala
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 66/2021 y el Informe de Evaluación.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 70/2020 ADQUISICIÓN DE SÁBANAS, BATAS PARA PACIENTES Y PACKS QUIRÚRGICOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL BLOQUE COVID-19 - I.D. N° 384.753.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

vie, 26 de mar de 2021 16:57

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 70/2020 ADQUISICIÓN DE SÁBANAS, BATAS PARA PACIENTES Y PACKS QUIRÚRGICOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL BLOQUE COVID-19 - I.D. N° 384.753.

Para : salotexsrl <salotexsrl@hotmail.com>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación, Resolución DGAF N° 66/2021 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - SALOTEX S.R.L..pdf
245 KB

RESOLUCION DGAF N° 66-2021.pdf
1 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
3 MB

Asunción, 26 de marzo de 2021

NOTA DOC N° 893/2021

Señores
EMHIL S.A.
E-mail: importaciones@emhil.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/2020 "ADQUISICIÓN DE SABANAS, BATAS PARA PACIENTES Y PACKS QUIRÚRGICOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL BLOQUE COVID-19" – I.D. N° 384.753,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 66 de fecha 25 de marzo de 2021, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **SALOTEX S.R.L.**
- **AO POTÎ S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Alberto Jara Irala
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 66/2021 y el Informe de Evaluación.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 70/2020 ADQUISICIÓN DE SÁBANAS, BATAS PARA PACIENTES Y PACKS QUIRÚRGICOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL BLOQUE COVID-19 - I.D. N° 384.753.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

vie, 26 de mar de 2021 16:59

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 70/2020 ADQUISICIÓN DE SÁBANAS, BATAS PARA PACIENTES Y PACKS QUIRÚRGICOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL BLOQUE COVID-19 - I.D. N° 384.753.

Para : importaciones@emhil.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación, Resolución DGAF N° 66/2021 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - EMHIL S.A..pdf
187 KB

RESOLUCION DGAF N° 66-2021.pdf
1 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
3 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de marzo de 2021

NOTA DOC N° 894/2021

Señores
UNIMER S.A.
E-mail: martin.urbieta@unimer.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/2020 "ADQUISICIÓN DE SABANAS, BATAS PARA PACIENTES Y PACKS QUIRÚRGICOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL BLOQUE COVID-19" – I.D. N° 384.753,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 66 de fecha 25 de marzo de 2021, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **SALOTEX S.R.L.**
- **AO POTÎ S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Alberto Jara Irala
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 66/2021 y el Informe de Evaluación.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 70/2020 ADQUISICIÓN DE SÁBANAS, BATAS PARA PACIENTES Y PACKS QUIRÚRGICOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL BLOQUE COVID-19 - I.D. N° 384.753.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

vie, 26 de mar de 2021 17:02

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 70/2020 ADQUISICIÓN DE SÁBANAS, BATAS PARA PACIENTES Y PACKS QUIRÚRGICOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL BLOQUE COVID-19 - I.D. N° 384.753.

Para : martin urbieta <martin.urbieta@unimer.com.py>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación, Resolución DGAF N° 66/2021 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - UNIMER S.A..pdf
187 KB

RESOLUCION DGAF N° 66-2021.pdf
1 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
3 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de marzo de 2021

NOTA DOC N° 895 /2021

Señores
SAMAS S.A.
E-mail: samas.tejidos@samas.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/2020 "ADQUISICIÓN DE SABANAS, BATAS PARA PACIENTES Y PACKS QUIRÚRGICOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL BLOQUE COVID-19" – I.D. N° 384.753,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 66 de fecha 25 de marzo de 2021, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **SALOTEX S.R.L.**
- **AO POTÎ S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Alberto Jara Irala
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 66/2021 y el Informe de Evaluación.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 70/2020 ADQUISICIÓN DE SÁBANAS, BATAS PARA PACIENTES Y PACKS QUIRÚRGICOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL BLOQUE COVID-19 - I.D. N° 384.753.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

vie, 26 de mar de 2021 17:03

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 70/2020 ADQUISICIÓN DE SÁBANAS, BATAS PARA PACIENTES Y PACKS QUIRÚRGICOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL BLOQUE COVID-19 - I.D. N° 384.753.

Para : samas tejidos <samas.tejidos@samas.com.py>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación, Resolución DGAF N° 66/2021 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - SAMAS S.A..pdf
186 KB

RESOLUCION DGAF N° 66-2021.pdf
1 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
3 MB